



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

¡Estatua!

Álvaro González Uribe
Abogado y columnista – @alvarogonzalezu

En la entrevista que concedió a Juan Gossaín sobre la crisis del proceso de paz, Humberto De la Calle recordó el juego infantil “estatua” cuando habló sobre el cese al fuego. Para quienes no lo conocen, se trata de un juego muy sencillo: si un jugador le dice a otro “¡estatua!”, este se tiene que quedar absolutamente quieto hasta que el primero le permita moverse. Es gracioso porque el convertido en estatua queda en posiciones bastante chistosas o incómodas.

Más que incómoda estratégicamente, por decir muy poco, quedaría la fuerza pública si el Gobierno acepta la pretensión de las Farc de que aquella se quede quieta si se pacta un cese al fuego bilateral, como lo querían también cuando decidieron voluntariamente un cese unilateral y como seguramente pretenderán durante el nuevo cese anunciado (ceses estos que sin duda se deben valorar). Por el hecho de suspender sus actos violentos las Farc no pueden esperar que el Estado desactive su aparato coercitivo y lo deje en estatua.

Primero, las Farc deben entender que ellas, por desgracia para Colombia, no son los únicos factores de violencia, pues además del Eln existen las Bacrim y otros grupos de delincuencia común. Segundo, en las Farc hay sectores que no les copian a los jefes de La Habana, sectores que deben ser combatidos ahora y luego de la firma de la paz; y, tercero, la fuerza pública es parte funcional clave del engranaje constitucional del Estado Social de Derecho que no se puede romper en La Habana.

El proceso debe seguir hasta que se pacte la paz, obviamente que con la menor cantidad de hechos violentos posibles, lo cual debe ser siempre un anhelo hasta en la peor de las guerras, pero no podemos confundir un objetivo con un medio.

El cese al fuego bilateral es un estado muy difícil de mantener y por ello requiere de unas condiciones que solo pueden darse al final cuando se logren varios acuerdos claves, sobre justicia y víctimas los más esenciales. Tiene una importancia suprema, hasta el punto de que para muchos es nada más y nada menos que el fin del conflicto y para otros es la condición para concertar e implementar las reformas requeridas por el país que, además, darán mayor sostenibilidad a la paz con las Farc, posibilidades de hacerla con el Eln, y permitir concentrar esfuerzos en combatir los grupos criminales que queden por fuera, tengan el ropaje que tengan.

Por tanto, el cese al fuego bilateral solo debe darse cuando el proceso llegue a un punto de no retorno y tiene que estar precedido, no solo de todo un sistema

logístico, normativo y territorial muy claro, sino también de un estado de confianzas suficiente entre las partes. Todo esto porque, además, es innegable que se trata del momento más frágil para las Farc.

“Serio, bilateral, definitivo y verificable”, fueron las condiciones que De la Calle puso para el cese al fuego bilateral que la guerrilla está pidiendo a golpes de destrucción y ataques a la población civil o de “conceder” ceses unilaterales. Tratar de imponerle al Estado un cese al fuego es un atrevimiento. Ni siquiera el mismo Estado ha tratado de imponérselo a aquella, pues desde un principio se dijo que se negociaría en medio del conflicto. Otra cosa es que las Farc decidan voluntariamente cesar hostilidades, como igualmente otra cosa es que el Estado suspenda bombardeos u otras acciones que de todas maneras no implican “estatua”. Son gestos que generan oxígeno para crear confianzas y acelerar las negociaciones de La Habana.

Ahora, la actual escalada terrorista de las Farc –que también están aprovechando el Eln y las Bacrim- es la mejor manera de alargar peligrosamente las negociaciones y también de acabarlas. Es un perverso y dañino juego de fuego. Sin embargo, aunque suene duro y poco humanitario, en especial ante el incremento de violencia contra infraestructura y ciudadanos, en este momento más vale un conflicto que un frágil, presionado e impredecible cese al fuego bilateral.

Hace poco leí esta frase: “Yo no quiero un ‘para siempre’ de unos meses, yo quiero un ‘poco a poco’ que nunca acabe”. Sin duda, hoy es imperioso acelerar las negociaciones, pero ello no obsta para que el proceso se siga manejando con certezas, cautela e inteligencia para que la marcha hacia el verdadero desarrollo de Colombia no permanezca en estatua hasta dentro de quién sabe cuántos muertos más.

Edición 454 – Semana del 10 al 16 de julio de 2015